



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/96

27/07/2016

1300

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

El tramo ferroviario León-La Robla está incluido en el “Estudio Informativo de la línea de alta velocidad Madrid-Asturias. Tramo León-Variante de Pajares”, que fue aprobado definitivamente por Resolución de fecha 21 de febrero de 2011 (BOE de 26 de marzo de 2011).

En 2014, el administrador de la infraestructura adjudicó la redacción de los proyectos constructivos correspondientes.

En cualquier caso, todas las actuaciones necesarias para la llegada de la alta velocidad a Asturias están en marcha en la actualidad, si bien con distinto grado de avance.

Madrid, 21 de noviembre de 2016